

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

ACTAS DE CABILDO

== = **ACTA NUM. 97.**- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13 horas con 54 minutos del día **15 de enero de 2015**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente -----

Julia

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia.**-----
- II. Instalación legal de la Sesión.**-----
- III. Lectura del orden del día.**-----
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.**-----
- V. Dictamen que autoriza remitir al H. Congreso del Estado, la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2014.**-----
- VI. Dictamen que autoriza la actualización del Programa Operativo Anual 2014.**-----
- VII. Clausura.**-----

PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano, la Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar y los CC. Regidores: Lic. Héctor Arturo León Alam, Profra. María Eugenia Ríos Rivera, C. Ma del Socorro Rivera Carrillo, Lic. Minerva Jiménez Herrera, Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Ing. Pedro Villa Godínez, Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Lic. José Cárdenas Sánchez y Lic. Julia Licet Jiménez Angulo, con la ausencia justificada de los Regidores: Ing. Pedro Peralta Rivas y del Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés.-----

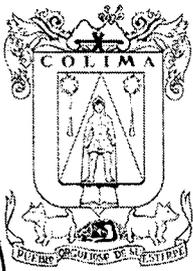
SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

TERCER PUNTO.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día.-----

CUARTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal solicitó al Cabildo autorización para presentar el Acta N° 96 en la próxima sesión, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

QUINTO PUNTO.- La Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, a nombre de la Comisión de Hacienda Municipal, dio lectura al

[Handwritten signatures and initials]



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

dictamen que autoriza remitir al H. Congreso del Estado, la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2014, el cual se transcribe a continuación:-----

-----**CONSIDERANDO:**-----

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. S-09/2015 de fecha 14 de enero de 2015, suscrito por el Secretario de este H. Ayuntamiento, se remitió a esta Comisión la Cuenta Pública Municipal correspondiente al mes de **Diciembre del 2014**, para efectos de su dictamen y remisión al H. Congreso del Estado de Colima.-----

SEGUNDO.- Que anexo al referido memorándum emitido por el Secretario del Ayuntamiento se encuentra Oficio No. 02-TMC-010/2015, de fecha 14 de enero de 2015, suscrito por el Tesorero Municipal, el C. RODOLFO LÓPEZ VILLALVAZO, mediante el cual solicita a los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por medio del Secretario del H. Ayuntamiento, la elaboración y presentación del dictamen para la remisión de la Cuenta Pública Municipal relativa al mes de **Diciembre** de este año.-----

TERCERO.- Que de conformidad a lo preceptuado por los artículos 45, fracción IV, inciso b), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, 8, fracción VII, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, es facultad y obligación del Ayuntamiento remitir mensualmente al Congreso del Estado, a más tardar el día 15, la cuenta pública detallada de los ingresos y egresos del mes anterior.-----

CUARTO.- Que en términos de lo indicado por el artículo 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, la Cuenta Pública Mensual corresponde al reporte de la gestión financiera, como parte integral de la Cuenta Pública Anual, que rinden los poderes del Estado, Municipios y los entes públicos paraestatal o paramunicipales.-----

La Cuenta Pública Mensual deberá contener:

1. Detalle de ingresos y egresos
2. Estado de situación financiera
3. Estado analítico de activos, pasivos y deuda

La gestión financiera comprende las acciones, tareas y procesos que, en la ejecución de los programas, las entidades fiscalizadas realicen para captar, recaudar u obtener recursos públicos conforme a las leyes de ingresos y demás disposiciones aplicables, así como para administrar, manejar, custodiar, ejercer y aplicar los mismos y demás fondos, patrimonio y recursos, en términos del presupuesto.-----

QUINTO.- Que el artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado determina que la aprobación interna del dictamen de revisión que el Ayuntamiento realice a la cuenta pública mensual no impide al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado la determinación y fincamiento, en su caso, de las responsabilidades a los servidores públicos que hayan incurrido en ellas.-----

SEXTO.- Que la Cuenta Pública correspondiente al mes de **Diciembre del 2014** firmada por el Presidente Municipal, Tesorero y Director de Egresos y Contabilidad del H. Ayuntamiento de Colima, remitida a esta Comisión para efectos de su dictamen, contempla los siguientes rubros, con las cantidades y cifras que en ellas se desglosan:-----

Estados Financieros

- Corte de caja
- Balance general
- Estado de actividades
- Estado de origen y aplicación de recursos
- Balanza de comprobación de saldos

Ingresos

- Resumen de ingresos por grupo
- Resumen de ingresos por capítulo
- Resumen analítico de ingresos
- Evolución mensual de ingresos por grupo y capítulo

Egresos

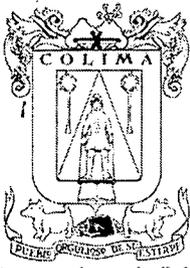
- Evolución de egresos por unidad presupuestal
- Evolución de egresos por unidad presupuestal y unidad de responsabilidad
- Evolución por unidad presupuestal y capítulo de gasto
- Evolución de egresos por capítulo y concepto de gasto

Anexos

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

ACTAS DE CABILDO

Análisis de cuentas de mayor

SEPTIMO.- Que esta Comisión de Hacienda con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, fracción IV, inciso b), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, 8, fracción VII, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, estiman procedente la remisión al H. Congreso del Estado de Colima de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al mes de Diciembre del año 2014, sin prejuzgar sobre su contenido, para efectos de su revisión y análisis en términos de la ley de la materia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión, tiene a bien someter a consideración del H. Cabildo los siguientes puntos de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba enviar al H. Congreso del Estado la Cuenta Pública Municipal correspondiente al mes de Diciembre del año 2014, presentada y firmada por el Presidente Municipal, Tesorero y Director de Egresos y Contabilidad del H. Ayuntamiento de Colima, respectivamente, la cual se adjunta al presente Dictamen, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima.

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal C. FEDERICO RANGEL LOZANO, para que remita al Congreso del Estado la Cuenta Pública Municipal correspondiente al mes de Diciembre del año 2014, para su revisión en términos de ley.

Dado en el Salón de Cabildo, en la ciudad de Colima, Colima, el día 12 de Diciembre del 2014.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos y se integra a los anexos de la presente acta.

SEXTO PUNTO.- La Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, a nombre de las Comisiones de Hacienda Municipal y de Obras y Servicios Públicos, dio lectura al dictamen que autoriza la actualización del Programa Operativo Anual 2014.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. 02-S-931/2014, de fecha 26 de diciembre de 2014, suscrito por el Secretario de éste H. Ayuntamiento LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES, y turnado a estas Comisiones, por instrucciones del C. Presidente Municipal PROF. FEDERICO RANGEL LOZANO, para analizar y atender la petición que realiza la Dra. ZAIDA BEATRIZ RAMIREZ BAYARDO, Directora General de Desarrollo Económico y Social del H Ayuntamiento de Colima, en el cual solicita autorización del Cabildo para la actualización del Programa Operativo Anual 2014, anexo a este dictamen, debido a la reprogramación de obras del Programa Operativo Anual 2014 al año 2015.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de Secretaria del H. Ayuntamiento, se encuentra oficio suscrito por la Dra. ZAIDA BEATRIZ RAMIREZ BAYARDO, Directora General de Desarrollo Económico y Social en el cual solicita autorización del Cabildo para la actualización del Programa Operativo Anual 2014, anexo a este dictamen, debido a la reprogramación de obras del Programa Operativo Anual 2014 al año 2015.

TERCERO.- Que los anexos relativos a la actualización del PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014 (POA), contiene obras que no fueron realizadas dentro del periodo que comprende el año 2014, y que dichas obras deben retirarse del Programa Operativo Anual y podrán ser incluidas o reprogramadas para el Programa Operativo Anual 2015. Y que consisten en las siguientes:

ZONA	COLONIA O COMUNIDAD	TIPO DE OBRA	CLAVE	OBRA
URBANA	PARQUE HIDALGO	COMEDOR COMUNITARIO	EQ	EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTAS DE CABILDO

A. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

RURAL	LOS ASMOLES	EQUIPAMIENTO	EQ	EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO
URBANA	FÁTIMA	AGUA Y DRENAJE	AG	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO CALLE JUVENTINO ROSAS Y MANUEL M. PONCE
URBANA	LA ESTANCIA	JUEGOS INFANTILES	JA	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES
RURAL	LOS ASMOLES	CANCHA DEPORTIVA	ID	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL
URBANA	VILLAS DEL BOSQUE	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	ID	TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
URBANA	JARDINES VISTA HERMOSA I	JARDÍN PÚBLICO	JA	2DA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE JARDÍN JUAN OSEGUERA VELAZQUEZ
URBANA	FÁTIMA	EQUIPAMIENTO	EQ	EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO
URBANA	PABLO SILVA	JARDÍN PÚBLICO	JA	INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN JARDÍN PRINCIPAL
URBANA	MIRADOR DE LA CUMBRE II	JARDÍN PÚBLICO	JA	INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN JARDÍN PRINCIPAL
URBANA	BOSQUES DEL SUR	PUENTE PEATONAL	PP	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL ARROYO EL MANRIQUE JUNTO A LA ESCUELA
URBANA	EL TÍVOLI	PROYECTO EJECUTIVO	PE	PROYECTO EJECUTIVO FARO EL TIVOLI 2a ETAPA
URBANA	FÁTIMA	PAVIMENTACIÓN	PA	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE JUVENTINO ROSAS Y MANUEL M. PONCE
URBANA	MIGUEL HIDALGO	ENJARRE Y PINTURA	AG	REHABILITACIÓN DE CONJUNTO HABITACIONAL MIGUEL HIDALGO I (ENJARRE Y PINTURA)
URBANA	MIRADOR DE LA CUMBRE III	ALUMBRADO PÚBLICO	AP	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. DESARROLLO

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

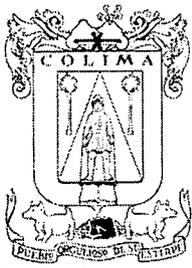
Large handwritten scribble on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten mark at the bottom left.

Handwritten mark at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

ACTAS DE CABILDO

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones, conjuntamente con el Síndico Municipal, ha tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:-----

A C U E R D O

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza la actualización del **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014 (POA)**, aprobado por el H. Ayuntamiento de Colima, el día 01 de diciembre del 2014, y que consta en el acta de Cabildo número 91, en virtud de las obras suprimidas enunciadas en el considerando TERCERO de este dictamen y la correspondiente tabla denominada RESUMEN DE ACTUALIZACION DEL POA 2014, que se encuentra anexo al presente dictamen. -----

SEGUNDO.- La modificación al **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014 (POA)**, quedará por un total modificado de: **\$111'447,528.43 (CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 43/100 M.N.)**, cuyos montos y aplicación detallada se estipulan en los anexos que forman parte del presente Dictamen.-----

TERCERO.- Notifíquese a la Tesorería Municipal, y a la Dirección General de Desarrollo Económico y Social lo aquí acordado a fin de que se realicen las anotaciones correspondientes.-----
Dado en el Salón de Cabildos, en la ciudad de Colima, Colima, el día 15 de enero del año dos mil quince.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos y se integra a los anexos de la presente acta.-----

SEPTIMO PUNTO.- Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 14 horas con 17 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----

Febrero 5.

PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO,
Presidente Municipal.

LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.
Secretario del H. Ayuntamiento.

M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDÍVAR.
Síndico Municipal.

REGIDORES:

LIC. HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM.

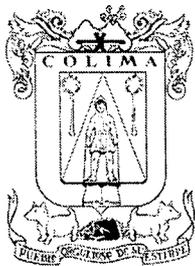
PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA.

C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.

LIC. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA

LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.

ING. PEDRO VILA GODÍNEZ.



ACTAS DE CABILDO

I. Ayuntamiento de Colima
Administración 2012 - 2015

LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.

LIC. JULIA LICET JIMENEZ ANGULO.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 97, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 15 de enero de 2015.

*vero